



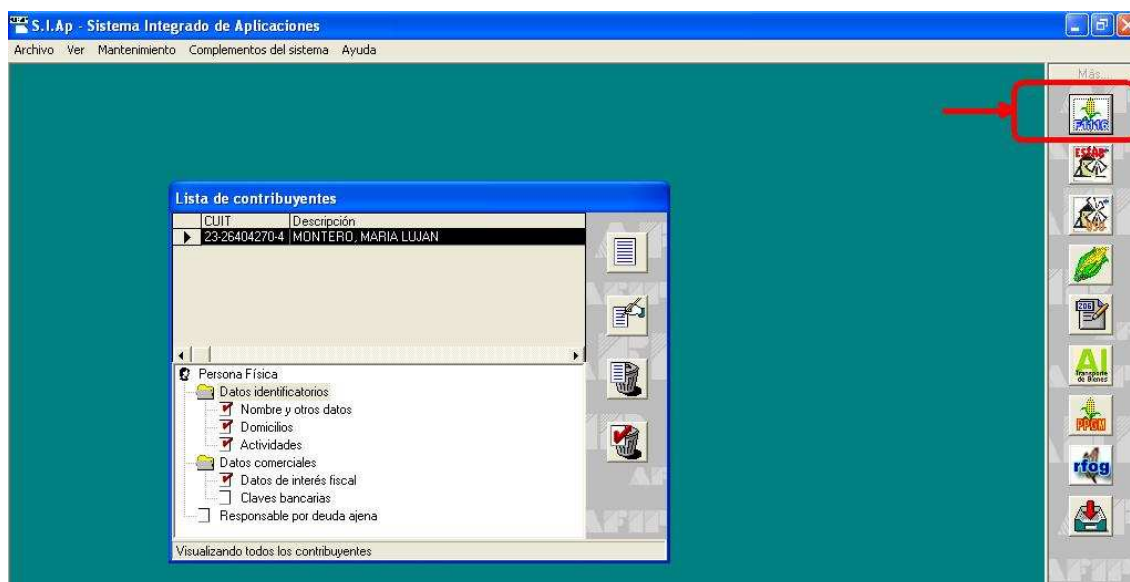
## INSTRUCTIVO PARA LA REGISTRACION DE OPERACIONES

### FORMULARIOS C1116-B o C

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

RESOLUCION GENERAL 2596

**PASO 1:** Ingresar desde plataforma SIAP al programa denominado “Registración de Operaciones de Granos F1116”



**PASO 2:** Ingresar como “Fecha de Información” la fecha del día que se suministrará la información a la A.F.I.P. , completar los datos del vendedor y confirmar

DDJJ - C.U.I.T. 23-26404270-4

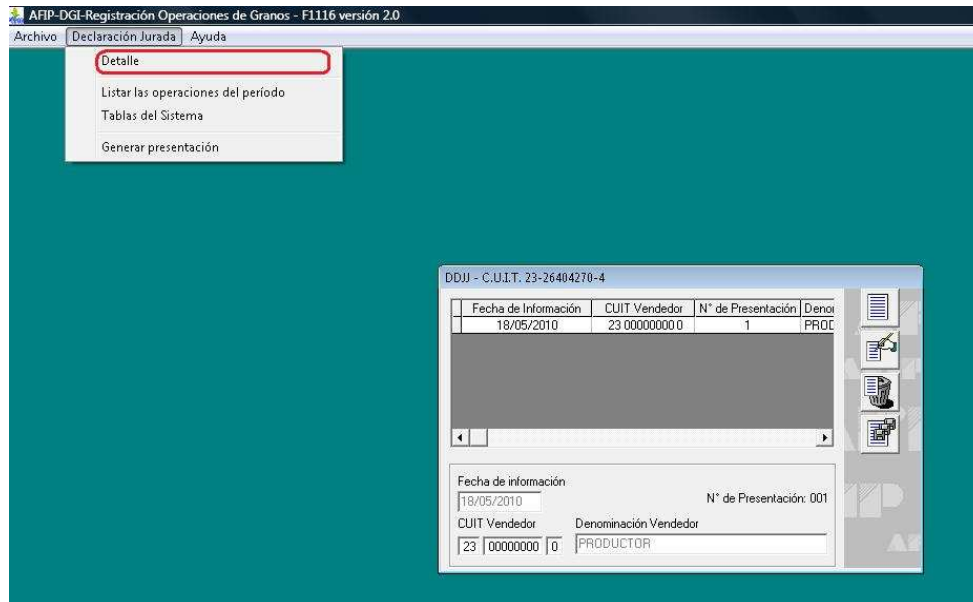
Fecha de Información	CUIT Vendedor	N° de Presentación	Denom

Fecha de información: 18/05/2010

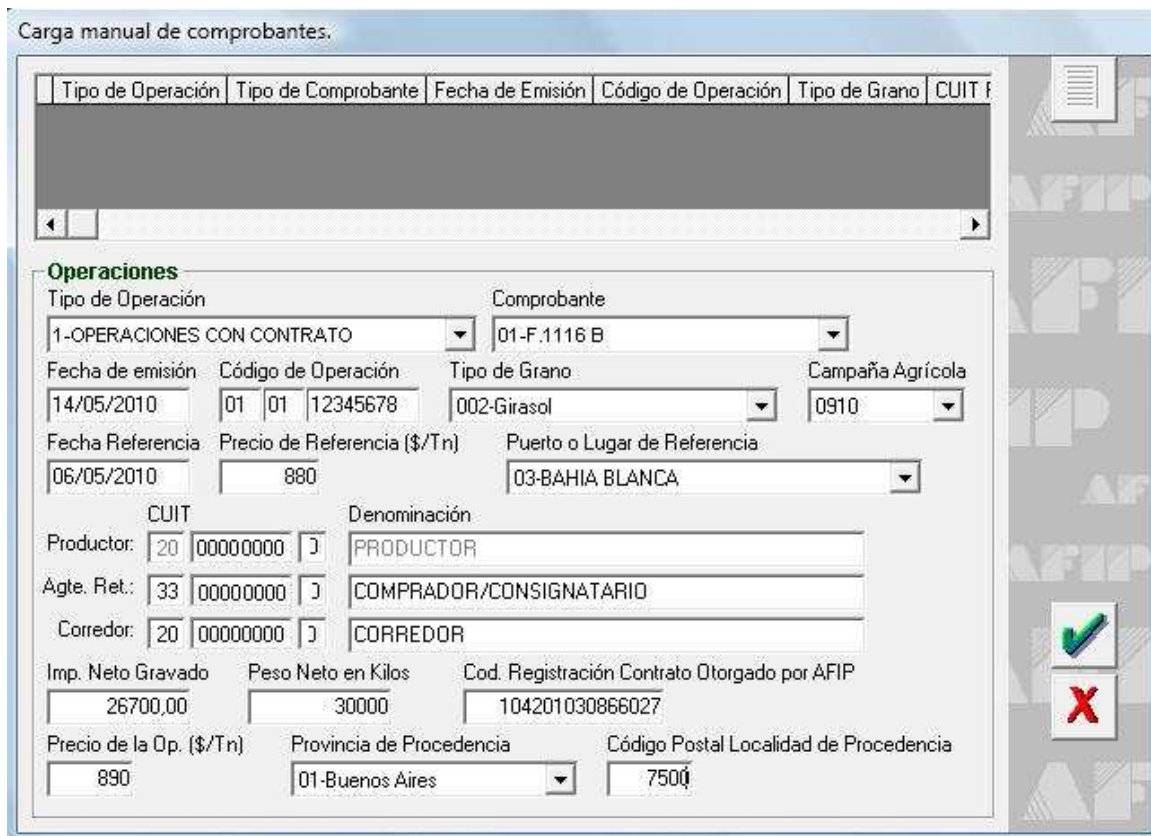
CUIT Vendedor: 23 00000000 0 Denominación Vendedor: PRODUCTOR



**PASO 3: Ingresar en "Detalle" desde la opción "Declaración Jurada"**



**PASO 4: Opción de INGRESO MANUAL de los datos requeridos por el sistema:**





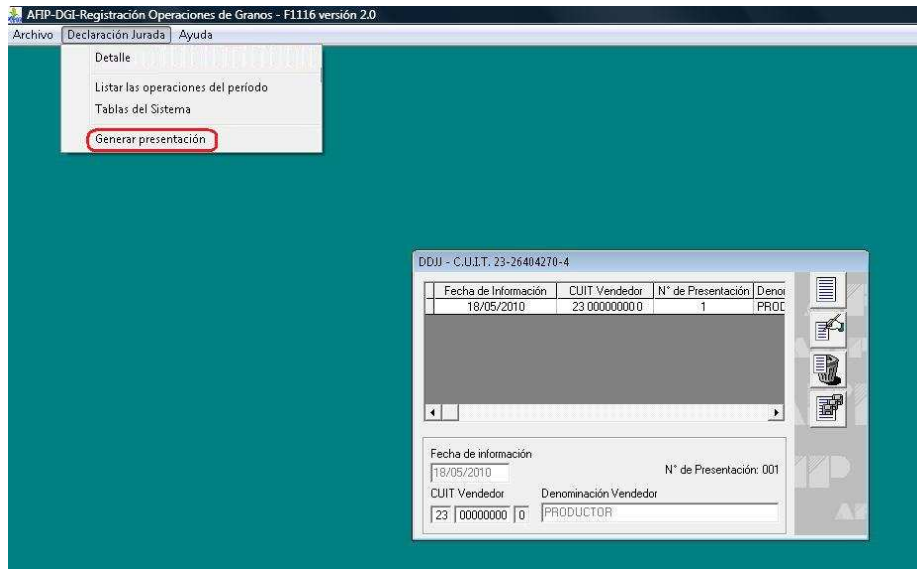
- **Tipo de Operación:** 1-Operaciones con Contrato Registrado ante AFIP; o 2-Operaciones sin Contrato. Recuerde que resulta fundamental indicar si la operación fue registrada previamente en AFIP a través de un contrato, para que el sistema no vuelva a restarle los kilogramos que registrará en el C1116 (si no lo indica, duplica los kilogramos disponibles para registrar)
- **Comprobante:** Indicar el tipo de formulario 01-F.1116B o 02-F.1116C: al seleccionar la opción, se autocompletará el tercer y cuarto dígito del campo “Código de Operación”
- **Fecha de emisión:** Indicar la Fecha del campo 29 del Instructivo Básico de Confección y Uso de los Formularios 1116 B y C emitido por la O.N.C.C.A.(\*) – Esta fecha se utiliza para contar el plazo de 7 días hábiles según lo establece el art.2 de la Resolución General 2596 de AFIP (s/modif RG2749)
- **Código de Operación:** Los primeros dos dígitos, se completan con los primeros dos dígitos del campo 01, el tercer y cuarto dígito se completará automáticamente al indicar el “Comprobante”, y los últimos ocho dígitos, se completan con los últimos dígitos del campo 01 del Instructivo Básico de Confección y Uso de los Formularios 1116 B y C emitido por la O.N.C.C.A.
- **Tipo de Grano:** Completar el tipo de grano indicado en el campo 03 del Instructivo Básico de Confección y Uso de los Formularios 1116 B y C emitido por la O.N.C.C.A.
- **Campaña Agrícola:** Indicar la campaña agrícola del producto. Si fuera anterior a la campaña 06/07, deberá indicarse esta última (s/instrucciones de AFIP).
- **Fecha de Referencia:** Indicar la fecha de condiciones de la operación, que se indica en el campo 09 del Instructivo Básico de Confección y Uso de los Formularios 1116 B y C emitido por la O.N.C.C.A.
- **Precio de Referencia:** Completar el Precio de Referencia que se indica en el campo 10 del Instructivo Básico de Confección y Uso de los Formularios 1116 B y C emitido por la O.N.C.C.A.
- **Puerto o Lugar de Referencia:** Completar el puerto o lugar de referencia que se indica en el campo 13 del Instructivo Básico de Confección y Uso de los Formularios 1116 B y C emitido por la O.N.C.C.A.
- **Productor: CUIT/Denominación:** La información se autocompletará al efectuar el ingreso manual de los datos. Corresponde al detalle del campo 07 del Instructivo Básico de Confección y Uso de los Formularios 1116 B y C emitido por la O.N.C.C.A. Si el ingreso de los datos se efectúa a través de la importación de archivos, este campo se puede presentar con varios vendedores para un mismo operador.



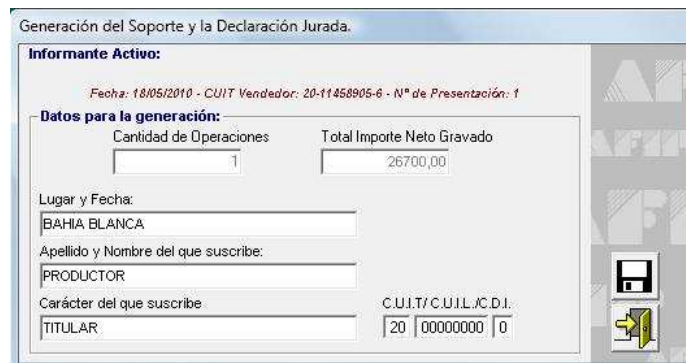
- **Agte. Ret.: CUIT/Denominación:** Corresponde completar con el detalle de CUIT y denominación del campo 06 del Instructivo Básico de Confección y Uso de los Formularios 1116 B y C emitido por la O.N.C.C.A.
- **Corredor: CUIT/Denominación:** Completar con el detalle de CUIT y denominación del campo 08 del Instructivo Básico de Confección y Uso de los Formularios 1116 B y C emitido por la O.N.C.C.A.
- **Importe Neto Gravado:** Indicar la Base Imponible del IVA liquidado en la operación. Generalmente es el dato correspondiente al campo 20 del Instructivo Básico de Confección y Uso de los Formularios 1116 B y C emitido por la O.N.C.C.A., aunque podrá diferir de acuerdo a la modalidad de liquidación de cada operador.
- **Peso Neto en Kilogramos:** Indicar los kilogramos liquidados conforme el campo 19 del Instructivo Básico de Confección y Uso de los Formularios 1116 B y C emitido por la O.N.C.C.A. Recuerde que en las operaciones finales los kilogramos se vuelven a detallar en el formulario, y si han sido declarados en las parciales, no corresponde volver a informarlos. Sólo se informarán kilos si existiera diferencia de peso entre la operación final y las parciales liquidadas.
- **Código Registración Contrato Otorgado de AFIP:** Indicar el Código de Registración otorgado por AFIP en las operaciones con contrato asociado registrado. Todos los productores pueden acceder al dato con el uso de la clave fiscal, ingresando en la opción "Registro Fiscal de Operadores de Granos – Registración de Operaciones", luego en el ítem "Imprimir Constancias" consultando por alguno de los criterios de (\*) búsqueda que muestra el sistema.
- **Precio de la Op. (\$/Tn):** Importe abonado por toneladas, de acuerdo al campo 18 del Instructivo Básico de Confección y Uso de los Formularios 1116 B y C emitido por la O.N.C.C.A
- **Provincia de Procedencia:** Indicar la provincia de procedencia de la mercadería
- **Código Postal Localidad de Procedencia:** Indicar el Código Postal de la Localidad de Procedencia.



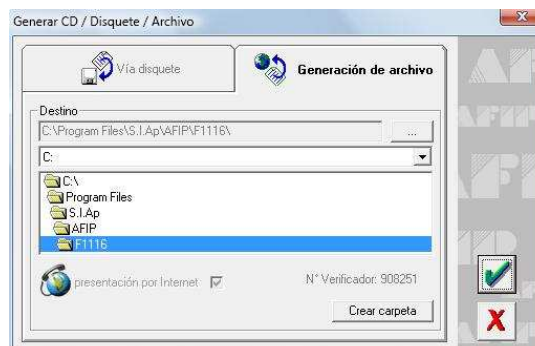
**PASO 5:** Seleccionar “Generar Presentación” desde la opción “Declaración Jurada”



**PASO 6:** Indicar lugar y fecha, Apellido, Nombre del sujeto que genera la Declaración Jurada, carácter (titular, presidente, apoderado, etc) y C.U.I.T.



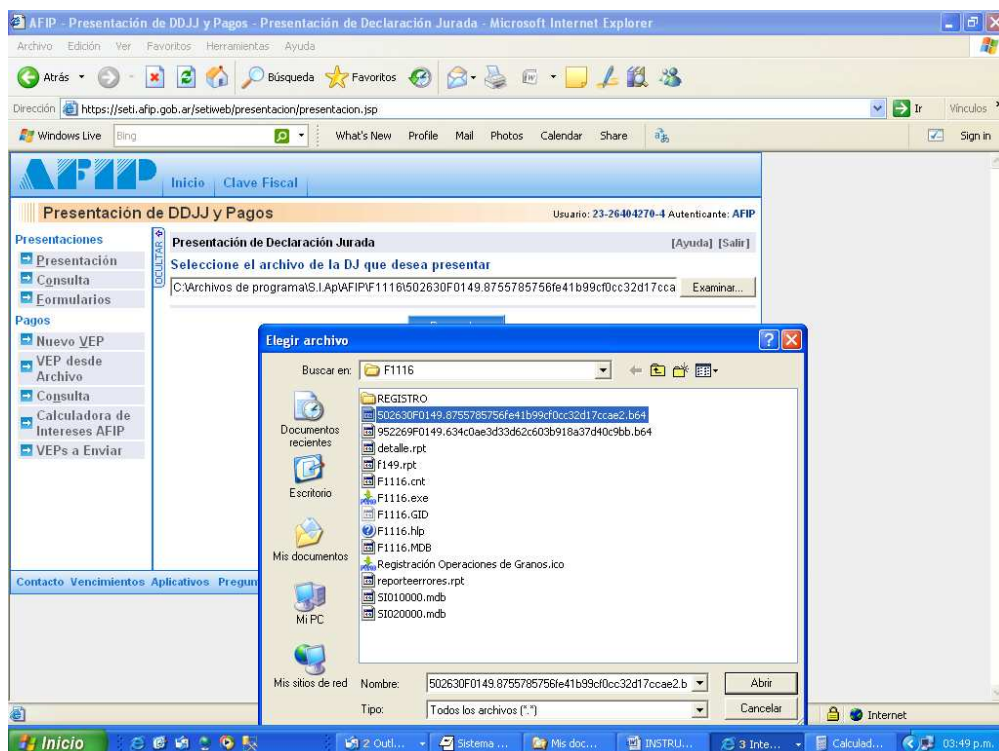
**PASO 7:** Guardar el archivo para subir a la AFIP. El sistema generará el comprobante F.149





**PASO 8:** Importar el archivo generado ingresando con clave fiscal en la página [www.afip.gov.ar](http://www.afip.gov.ar) dentro de la opción "Presentación de DDJJ y Pagos", y adjuntar el archivo según la ubicación de la carpeta indicada en el paso 7, seleccionar y aceptar. Se generará un archivo que permitirá la impresión, en el que se mostrará número de transacción de la operación y número verificador.

- ➔ Existencias - Acopiadores de Granos
  - Existencias - Acopiadores de Granos
  - ➔ **Presentación de DDJJ y Pagos**
    - Presentaciones de declaraciones juradas y pagos por medio de transferencia electrónica datos
  - F8008 Contrato de compraventa de granos
    - Presentación de contratos de compraventa de granos
- ➔ Código de Trazabilidad de Granos - CTG
  - Para obtener el Código de Trazabilidad de Granos aplicable a la Carta de Porte





**PASO 9:** Ingresar en la opción “Registro Fiscal de Operadores de Granos – Registración de Operaciones”

→ Registro Fiscal de Operadores de Granos -Registración de operaciones  
Registro Fiscal de Operadores de Granos -Registración de operaciones

→ AC de la AFIP  
Autoridad Certificante de la AFIP

→ JAUKE - Emisión de Cartas de Porte  
Solicitud de emisión de Cartas de Porte exclusivamente

→ Administrador de Relaciones de Clave Fiscal  
Administrador de Relaciones de Clave Fiscal. Modificación del Perfil. Alta de servicios.

→ Mis Aportes  
Consulta de la situación personal en la seguridad social (previsional, obra social, riesgo del trabajo) respecto al destino de los aportes y las contribuciones sobre el salario

SALIR

**PASO 10:** Luego de confirmar la empresa, ingresar en la opción “Registración de operaciones 1116”

Registración de Contratos

Registración de Ofertas de Entrega

**Registración de Operaciones 1116**

Eliminar Solicitudes Repetidas

Imprimir Constancias

Desistir Solicitudes

Cambiar Presentante

Firmante Digital

Registración de Contratos con Firma Digital

Importar Archivo con Contratos y/u Ofertas de Entrega

**PASO 11:** Completar la fecha en que se presentó la Declaración Jurada y CUIT del productor

Buscar Aplicativos F.149

CRITERIO DE BÚSQUEDA  
Complete al menos uno de los siguientes campos

Fecha Presentación Desde:	<input type="text"/>
Fecha Presentación Hasta:	<input type="text"/>
CUIT Vendedor (Productor):	<input type="text"/>

ACEPTAR VOLVER INGRESAR POR TRANSACCION



**PASO 12:** Aceptar y confirmar la operación. El sistema emitirá una constancia como se muestra a continuación:



2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

CONSTANCIA DE REGISTRACIÓN DE FORMULARIOS F1116 B y C APROBADA

Lugar y Fecha: null, 18 de mayo de 2010
Dependencia:
Contribuyente informante:
C.U.I.T.:
Domicilio Fiscal:
Calle: Nro.: Piso: Of./Dpto./Local: Sector: Torre: Manzana:
CP: Localidad: CAPITAL FEDERAL

Código de Registración: 9892010787552

N° Transacción (F.149): 17613313

N° Verificador (F.149): 60950

N° Solicitud: 109780

Vendedor	
CUIT:	20 00000000 0
Apellido y Nombre o Razón Social:	PRODUCTOR

Solicitante	
CUIT:	33 00000000 0
Apellido y Nombre o Razón Social:	COMPRADOR / CONSIGNATARIO

Listado de las Operaciones						
Código de Operación	Número de Contrato	Comprador		Corredor		Fecha
		CUIT	Denominación	CUIT	Denominación	
10110613701	51620102882282	33 00000000 0	COMPRADOR/CONSIG	20 00000000 1	CORREDOR	14/05/2010
10110345664	10420101549492	33 00000000 0	COMPRADOR/CONSIG	20 00000000 1	CORREDOR	12/05/2010